

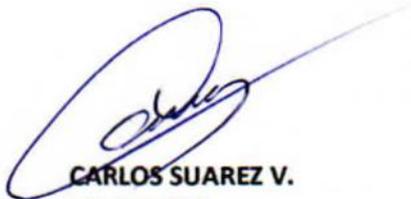
INFORME DE COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HIDRO SALAME S.A. HIDROSALAME

En concordancia con la ley de Compañías y demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías cumpro en presentarle siguiente informe del comisario de **HIDRO SALAME SA. HIDROSALAME** para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la administración de la compañía.

Con relación a los Estados de la Compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables en el Ecuador.

Atentamente,



CARLOS SUAREZ V.
COMISARIO